

RESUMEN

PROGRAMACIÓN

PATRIMONIO

HISTÓRICO – ARTÍSTICO

DE CANTABRIA

3º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025-2026

De acuerdo con el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (BOC) el 5/08/2022

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

1.1. Criterios de evaluación y saberes básicos de la asignatura.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, con sentido crítico.

1.2. Establecer conexiones y relaciones a partir de los conocimientos previos y la incorporación de informaciones adquiridas, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Competencia específica 2.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar cuestiones patrimoniales presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo de lo local con una vocación de contribuir a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común a partir del conocimiento y respeto por los elementos culturales propios de Cantabria en el contexto social actual, a través de la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer el significado y entender la evolución del concepto de patrimonio, así como valorar las diferentes figuras de protección que están reconocidas según la legislación vigente.

3.2. Establecer conexiones entre la salvaguarda y el desarrollo sostenible de los espacios patrimoniales urbanos y rurales, con la intención de generar espacios atractivos, competitivos y funcionales.

3.3. Tomar conciencia en la gestión del patrimonio como un elemento innovador, conformando identidades colectivas respetuosas con las herencias recibidas, analizando el grado de deterioro de alguno de los bienes de patrimonio incluidos en la lista roja, estudiando las causas que han determinado su estado actual y aportando posibles soluciones.

Competencia específica 4.

4.1. Fomentar el conocimiento, la promoción y conservación del patrimonio inmaterial valorándolo como elemento fundamental y con sentido de comunidad, estableciendo criterios personales acerca de la importancia de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad.

4.2. Concretar y exponer en soportes físicos las manifestaciones del patrimonio inmaterial con elevado riesgo de perderse, utilizando las nuevas tecnologías para su conocimiento, preservación y difusión.

4.3. Implicar al alumnado en la transmisión y preservación de las diferentes manifestaciones culturales, no solo como parte integrante de su imaginario colectivo sino como además un recurso económico sostenible.

Competencia específica 5.

5.1. Descubrir y reconocer en el legado material del patrimonio de Cantabria la manifestación del sentir y pensar de cada época, así como las principales manifestaciones del patrimonio edificado y mobiliar cántabro señalando las características que permiten adscribirlo a un determinado estilo artístico.

5.2. Identificar los aspectos singulares de diferentes producciones artesanales y artísticas, relacionándolos con los contextos históricos en que surgieron, las cuales han conformado nuestra identidad tanto individual como colectiva.

5.3. Tomar conciencia de una necesaria sostenibilidad ambiental como vía para el aprovechamiento racional de los distintos recursos patrimoniales, fomentando en el alumnado una nueva forma de contemplar a la sociedad cántabra partiendo del conocimiento de las distintas prácticas creativas.

Competencia específica 6.

6.1. Conocer y fomentar el acercamiento a los diferentes tipos de

archivos, bibliotecas y fondos documentales valorando su labor en la custodia y conservación de la documentación.

6.2. Identificar los tipos de documentos históricos y analizar la información que proporcionan, en especial aquella en la que se sustenta la Ley de Memoria Histórica con objeto de conseguir la mayor objetividad posible.

6.3. Entender el patrimonio documental como una vía de preservación de la memoria colectiva de los grupos humanos, ajeno a los mitos, estereotipos o luchas por el discurso histórico que puedan existir en la actualidad

Competencia específica 7.

7.1. Argumentar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones patrimoniales, valorándolas en su contexto y relacionándolas con las oportunidades que ofrecían y ofrecen a la sociedad

7.2. Analizar y reflexionar sobre diferentes modelos de gestión patrimonial, valorando las necesidades colectivas de sus creadores dentro de su contexto socioeconómico global y sostenible.

7.3. Tomar conciencia de los vínculos emocionales existentes entre una determinada colectividad y sus diferentes manifestaciones patrimoniales, desarrollando en el alumnado un respeto por la cultura propia y por la ajena.

Competencia específica 8.

8.1. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes de patrimonio incluidos en la lista roja, estudiando las causas que han determinado su estado actual y aportando posibles soluciones.

8.2. Promover en el alumnado una conciencia proactiva que le implique en la defensa de estos bienes, mediante el conocimiento de la normativa legal, de los protocolos de actuación, las diferentes listas de patrimonio catalogado o el procedimiento para llevar a efecto la correcta restauración y recuperación de un bien patrimonial.

8.3. Fomentar experiencias de aprendizaje y servicio como medio para impulsar la difusión, restauración y conservación del patrimonio.

SABERES BÁSICOS

A. Aproximación a la concepción de patrimonio y su enfoque.

- Concepto de Patrimonio: su origen y evolución.
- Legislación e instituciones más relevantes para la salvaguarda del

Patrimonio. Figuras de protección del Patrimonio Cultural. Hispania Nostra y su lista tricolor. Protocolo de actuación para la incoación de un expediente de protección.

- Técnicas para su recuperación y rehabilitación.

B. La diversidad del patrimonio a partir de la evidencia de los bienes materiales.

- Evolución de útiles en la Prehistoria. Arte paleolítico. Castros cántabros. Campamentos romanos de conquista. Yacimientos romanos. Necrópolis medievales. Eremitorios y ermitas rupestres.
- Concepto y características del Patrimonio Edificado. El Patrimonio Edificado de Cantabria a lo largo de la Historia. Destrucción y conservación del Patrimonio edificado cántabro.
- Concepto y características del Patrimonio Mueble. El Patrimonio Mueble de Cantabria y su evolución a lo largo de la Historia.
- Los Museos y su labor cara a la preservación y puesta en valor del Patrimonio Mueble.

C. El patrimonio inmaterial.

- Idiosincrasia del Patrimonio Inmaterial. Mitos y leyendas. Tradición oral de Cantabria. El ocio: deportes, fiestas, música y danza. El traje regional: características y distribución. La gastronomía. El camino de Santiago del Norte.
- El patrimonio lingüístico y su valía para el conocimiento y la descripción del entorno, usos y actividades.

D. La imbricación del patrimonio en la sociedad cántabra actual.

- Protección y fomento del Patrimonio: la legislación autonómica. Cantabria Patrimonio de la Humanidad. El Patrimonio como recurso: turismo cultural, artesanía y oficios tradicionales
- Concepto e introducción al estudio de la etnografía.
- Arquitectura popular: La casa y sus elementos. La ganadería, el pastoreo y actividades relacionadas.
- La agricultura y sus elementos característicos. La pesca y los elementos marineros. La artesanía y las industrias tradicionales: materiales, herramientas y productos resultantes.
- El Patrimonio Científico y Tecnológico. Principales ejemplos de Patrimonio Científico y Tecnológico en Cantabria a lo largo de la Historia.
- El Patrimonio Documental y Bibliográfico. Los tipos de documentos. Los archivos.

1.2. Distribución temporal de criterios, saberes e instrumentos de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Temporalización
CE1 (12%)	1.1 (6%) Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, con sentido crítico.	<p>A. <u>Aproximación a la concepción de patrimonio y su enfoque.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto de Patrimonio: su origen y evolución. Legislación e instituciones más relevantes para la salvaguarda del Patrimonio. Figuras de protección del Patrimonio Cultural. Hispania Nostra y su lista tricolor. Protocolo de actuación para la incoación de un expediente de protección. Técnicas para su recuperación y rehabilitación. 	Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.
	1.2 (6%) Establecer conexiones y relaciones a partir de los conocimientos previos y la incorporación de informaciones adquiridas, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales o dossieres informáticos, que reflejen un	<p>B. <u>La diversidad del patrimonio a partir de la evidencia de los bienes materiales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Evolución de útiles en la Prehistoria. Arte paleolítico. Castros cántabros. Campamentos romanos de conquista. Yacimientos romanos. Necrópolis medievales. Eremitorios y ermitas rupestres. Concepto y características del Patrimonio Edificado. El Patrimonio 	Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.

	dominio y consolidación de los contenidos tratados.	<p>Edificado de Cantabria a lo largo de la Historia.</p> <p>Destrucción y conservación del Patrimonio edificado cántabro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y características del Patrimonio Mueble. El Patrimonio Mueble de Cantabria y su evolución a lo largo de la Historia. • Los Museos y su labor cara a la preservación y puesta en valor del Patrimonio Mueble. <p>C. <u>El patrimonio inmaterial.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Idiosincrasia del Patrimonio Inmaterial. Mitos y leyendas. Tradición oral de Cantabria. El ocio: deportes, fiestas, música y danza. El traje regional: características y distribución. La gastronomía. El camino de Santiago del Norte. • El patrimonio lingüístico y su valía para el conocimiento y la descripción del entorno, usos y actividades. <p>D. <u>La imbricación del patrimonio en la sociedad cántabra</u></p>		
CE2 12%	2.1 (6%) Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar cuestiones patrimoniales presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo de lo local con una vocación de contribuir a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera y segunda.	

CE3	2.2 (6%) Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común a partir del conocimiento y respeto por los elementos culturales propios de Cantabria en el contexto social actual, a través de la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.	<u>actual.</u> <ul style="list-style-type: none">• Protección y fomento del Patrimonio: la legislación autonómica. Cantabria Patrimonio de la Humanidad. El Patrimonio como recurso: turismo cultural, artesanía y oficios tradicionales• Concepto e introducción al estudio de la etnografía.• Arquitectura popular: La casa y sus elementos. La ganadería, el pastoreo y actividades relacionadas.• La agricultura y sus elementos característicos. La pesca y los elementos marineros. La artesanía y las industrias tradicionales: materiales, herramientas y productos resultantes.	Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera.
	3.1 (4%) Conocer el significado y entender la evolución del concepto de patrimonio, así como valorar las diferentes figuras de protección que están reconocidas según la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none">• El Patrimonio Científico y Tecnológico. Principales ejemplos de Patrimonio Científico y Tecnológico en Cantabria a lo largo de la Historia.	Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Segunda y tercera.
	3.2 (4%) Establecer conexiones entre la salvaguarda y el desarrollo sostenible de los espacios patrimoniales urbanos y rurales, con la intención de generar espacios atractivos,	<ul style="list-style-type: none">• El Patrimonio Documental y Bibliográfico. Los tipos de documentos. Los archivos.	Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera y segunda.

12%	competitivos y funcionales.			
	3.3 (4%) Tomar conciencia en la gestión del patrimonio como un elemento innovador, conformando identidades colectivas respetuosas con las herencias recibidas, analizando el grado de deterioro de alguno de los bienes de patrimonio incluidos en la lista roja, estudiando las causas que han determinado su estado actual y aportando posibles soluciones.			
CE4 16%	4.1 (5%) Fomentar el conocimiento, la promoción y conservación del patrimonio inmaterial valorándolo como elemento fundamental y con sentido de comunidad, estableciendo criterios personales acerca de la importancia de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera y segunda.
			Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera y segunda.

	evolución de la sociedad.			
	<p>4.2 (5%)</p> <p>Concretar y exponer en soportes físicos las manifestaciones del patrimonio inmaterial con elevado riesgo de perderse, utilizando las nuevas tecnologías para su conocimiento, preservación y difusión.</p>	<p>Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.</p>	Primera, segunda y tercera.	
	<p>4.3 (6%)</p> <p>Implicar al alumnado en la transmisión y preservación de las diferentes manifestaciones culturales, no solo como parte integrante de su imaginario colectivo sino como además un recurso económico sostenible</p>	<p>Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.</p>		

CE5 12%	5.1 (4%) Descubrir y reconocer en el legado material del patrimonio de Cantabria la manifestación del sentir y pensar de cada época, así como las principales manifestaciones del patrimonio edificado y mobiliar cántabro señalando las características que permiten adscribirlo a un determinado estilo artístico.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Tercera.
	5.2 (4%) Identificar los aspectos singulares de diferentes producciones artesanales y artísticas, relacionándolos con los contextos históricos en que surgieron, las cuales han conformado nuestra identidad tanto individual como colectiva.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.
	5.3 (4%) Tomar conciencia de una necesaria sostenibilidad ambiental como vía para el aprovechamiento racional de los distintos recursos patrimoniales, fomentando en el		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.

	alumnado una nueva forma de contemplar a la sociedad cántabra partiendo del conocimiento de las distintas prácticas creativas.			
CE6 6%	6.1 (2%) Conocer y fomentar el acercamiento a los diferentes tipos de archivos, bibliotecas y fondos documentales valorando su labor en la custodia y conservación de la documentación.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.
	6.2 (2%) Identificar los tipos de documentos históricos y analizar la información que proporcionan, en especial aquella en la que se sustenta la Ley de Memoria Histórica con objeto de conseguir la mayor objetividad posible.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.

	6.3 (2%) Entender el patrimonio documental como una vía de preservación de la memoria colectiva de los grupos humanos, ajeno a los mitos, estereotipos o luchas por el discurso histórico que puedan existir en la actualidad.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.
	7.1 (4%) Argumentar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones patrimoniales, valorándolas en su contexto y relacionándolas con las oportunidades que ofrecían y ofrecen a la sociedad.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Tercera.
	7.2 (4%) Analizar y reflexionar sobre diferentes modelos de gestión patrimonial, valorando las necesidades colectivas de sus creadores dentro de su contexto socioeconómico global y sostenible.		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Segunda y tercera.

CE7 12%	<p>7.3 (4%)</p> <p>Tomar conciencia de los vínculos emocionales existentes entre una determinada colectividad y sus diferentes manifestaciones patrimoniales, desarrollando en el alumnado un respeto por la cultura propia y por la ajena.</p>		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Tercera.
CE8 18%	<p>8.1 (6%)</p> <p>Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes de patrimonio incluidos en la lista roja, estudiando las causas que han determinado su estado actual y aportando posibles soluciones.</p>		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.
	<p>8.2 (6%)</p> <p>Promover en el alumnado una conciencia proactiva que le implique en la defensa de estos bienes, mediante el conocimiento de la normativa legal de los protocolos de</p>		Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.	Primera, segunda y tercera.

	<p>actuación, las diferentes listas de patrimonio catalogado o el procedimiento para llevar a efecto la correcta restauración y recuperación de un bien patrimonial.</p>		
	<p>8.3 (6%)</p> <p>Fomentar experiencias de aprendizaje y servicio como medio para impulsar la difusión, restauración y conservación del patrimonio.</p>	<p>Pruebas orales y escritas; creación de documentos y materiales; presentaciones; portfolios; y, observación directa.</p>	<p>Primera, segunda y tercera.</p>

1.3. Distribución temporal de evaluaciones.

EVALUACIONES ESO CURSO 2025-2026

EVALUACIÓN INICIAL

INICIO	11 de septiembre de 2025
FIN	17 de octubre de 2025
DURACIÓN	26 días
JUNTA DE EVALUACIÓN	20 y 21 de octubre de 2025
PUBLICACIÓN NOTAS	24 de octubre de 2025

PRIMERA EVALUACIÓN

INICIO	11 de septiembre de 2025
FIN	5 de diciembre de 2025
DURACIÓN	56 días
JUNTA DE EVALUACIÓN	15 y 16 de diciembre de 2025
PUBLICACIÓN NOTAS	19 de diciembre de 2025

OBSERVACIONES

Movilidad a **Nozay** (2º ESO) (Julia y Mónica): del 8 al 13 de septiembre

Movilidad a **Grevenbroich** (3º ESO) (Montse y Mónica): del 3 al 10 de octubre.

Movilidad a **Husum** (3º ESO) (Enrique y Javier): del 6 al 13 de octubre.

Celebración de Juan María: viernes 28 de noviembre.

SEGUNDA EVALUACIÓN

INICIO	9 de diciembre de 2025
FIN	13 de marzo de 2026
DURACIÓN	54 días
JUNTA DE EVALUACIÓN	25 y 26 de marzo de 2026
PUBLICACIÓN NOTAS	27 de marzo de 2026

OBSERVACIONES

Celebración de San José: jueves 19 y viernes 20 de marzo.

TERCERA EVALUACIÓN

INICIO	16 de marzo de 2026
FIN	12 de junio de 2026
DURACIÓN	59 días
JUNTA DE EVALUACIÓN (FINAL)	18 de junio de 2026
PUBLICACIÓN NOTAS	22 de junio de 2026

OBSERVACIONES

Visita alumnos **Husum** y **Grevenbroich** (3º ESO): 15 al 22 de abril

Recuperación de criterios de la tercera evaluación: 15 al 17 de junio.

Las fechas finales pueden variar en función de las instrucciones finales de curso.

1.4. Situaciones de Aprendizaje.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.